Resolución de 17 de julio de 2020, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter definitivo a los/as representantes a Junta de Centro de los sectores de docencia y de administración correspondiente a la convocatoria electoral de fecha 24 de junio de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y renuncias a la proclamación provisional de representantes a Junta de Centro en el proceso electoral arriba indicado y no habiéndose presentado escrito alguno a tal efecto, la Junta Electoral del CULM resuelve:

Elevar a definitiva la proclamación de los/as candidatos/as electos/as de los sectores docente y de administración.

Sector docente: Candidatura única Por el CULM:

Begoña Checa Barbosa Javier Juberías Calvo Nieves Guallar Abadía Marco Di Domenico María Hernández Martín Rosa Novellón Marcén María Luisa Jiménez Cook

Suplentes (en el orden señalado):

- 1. Amaia Zubillaga Pérez
- 2. Pedro Escanero Lerín
- 3. Helena Diana Moradell Ávila
- 4. Lourdes Eced Minguillón
- 5. Pilar Arregui Moreno
- 6. Ana Carrillo Medina

- 7. Elena Castrillo Soto
- 8. Jesús Moreno Agudo
- 9. Ana Dueso Badia
- 10. Ana Cristina Quinteiro Pires
- 11. Concepción Adelantado Yagüe

Sector de administración:

María Jesús Pérez Saso

Suplentes (en el orden señalado):

- 1. María Ascensión Bartolomé Aylón
- 2. Anastasio Bordejé Borobia
- 3. María Luisa Cucala Campillo
- 4. María Cruz López Tomás
- 5. María Rosa Martínez Rico
- 6. Olga María Rodrigo Lafuente
- 7. Andrea Sanz Magdalena

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 9c8b58b6b8d7074a100b037447d0f4ba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	■ 会)
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria en funciones del CULM	17/07/2020 14:24:00	5.00
IVIARIA NIEVES GUALLAR ABADIA	Profesora Secretaria en funciones del COLIVI	17/07/2020 14.24.00	

